

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**9827** *Anuncio de la Notaría de don Patricio Chamorro Gómez sobre subasta notarial.*

Yo, Patricio Chamorro Gómez, Notario del Ilustre Colegio de Murcia, con residencia en Totana,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Totana (Murcia), en la Calle General Aznar, 5, entlo. "Boulevard Los Carlos", se tramita la venta extrajudicial (artículo 129 de la Ley Hipotecaria) de las siguientes fincas hipotecadas:

Descripción de la finca:

Finca número 1

Numero uno: Local comercial destinado a hostelería, situado en la Ciudad de Totana, barrio de Sevilla, calle Cruz de los Hortelanos, número nueve, por donde tiene su acceso independiente. Es de planta baja, y está distribuida en varias dependencias, cocina y bar. Tiene una superficie de ciento veinte metros cuadrados (120 m<sup>2</sup>), que linda: Frente, calle Cruz de los Hortelanos; derecha entrando y fondo, Manuel Aledo Lorca; e izquierda, Alfonso Romero Sánchez.

Cuota: Cincuenta enteros por ciento.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Totana, al Tomo 1877, libro 655, folio 132, finca número 046118, inscripción 1.<sup>a</sup>

Finca número 2

Numero dos.- Local comercial destinado a hostelería, sito en esta Ciudad barrio de Sevilla, calle Cruz de los Hortelano, 9, bis, por donde tiene su acceso independiente. Es de planta semisótano, está distribuido en varias dependencias, zona de bar, aseo y almacén. Tiene una superficie de doscientos cincuenta metros cuadrados (250 m<sup>2</sup>), que linda: frente, calle Cruz de los Hortelanos, derecha entrando y fondo, Manuel Aledo Lorca e izquierda, Alfonso Romero Sánchez.

Cuota: Cincuenta enteros por ciento.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Totana, al Tomo 1877, libro 655, folio 134, finca número 046120, inscripción 1.<sup>a</sup>

Condiciones:

Primera.- Podrán celebrarse hasta tres subastas, todas ellas en mí Notaria, en el lugar arriba indicado.

Segunda.- Las fechas previstas de celebración y los tipos base son las siguientes: La primera, el día 27 de abril de 2012, a las doce horas, a un tipo de base de trescientos noventa y ocho mil ciento dieciocho euros y ochenta y dos céntimos de euro (398.118,82 euros), para la registral 46118 y ciento noventa y un mil noventa y siete euros y tres céntimos de euro (191.097,03 euros), para la registral 46120; la segunda, en su caso, el día 30 de mayo de 2012, a las doce horas, a un tipo base que será el 75 por 100 del correspondiente a la primera; y, si hubiere lugar, a la tercera subasta el día 29 de junio de 2012, a las doce horas, sin

sujeción a tipo. Si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre los mejorantes y mejor postor, a las doce horas del día 06 de julio de 2012.

Tercera.- La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en dirección de la Notaría arriba indicado, de lunes a viernes, de diez a catorce horas.

Cuarta.- Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Quinta.- Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca realizada continuarán subsistentes.

Sexta.- Para poder participar en la subasta, los licitadores, a excepción del acreedor, deberán consignar en la Notaría, previamente, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda, salvo en la tercera subasta en que el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Séptima.- Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, incluyendo el depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Octava.- Solo la adjudicación a favor del acreedor o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Totana (Murcia), 9 de marzo de 2012.- El notario, Patricio Chamorro Gómez.

**ID: A120016181-1**